

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

25

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2014 de la Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia por la que se declara desierta la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de un puesto de trabajo vacante en la Autoridad Vasca de la Competencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la Base tercera de la Resolución de 6 de noviembre de 2014 (BOPV n.º 215, de 11 de noviembre de 2014) de la Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de un puesto vacante en la Autoridad Vasca de la Competencia,

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación del puesto de trabajo de Secretario/a de Alto Cargo vacante en la Autoridad Vasca de la Competencia, Código 520010, Dotación 182.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 5 de diciembre de 2014.

La Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia,
MARIA PILAR CANEDO ARRILLAGA.